

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Vacunaciones.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Seis. Denominación: Vigilantes de Obra.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Once. Denominación: Guardas de Mercados.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado del Servicio del Matadero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Pintores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Porteros de Grupo Escolar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante del Matadero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guarda de Depósitos del Agua.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico de Empresa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico en Empresas y Actividades Turísticas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del Puesto: Auxiliar de Oficina de Minusválidos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Jardines. Número de vacantes: 41.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Especialista de Jardines. Número de vacantes: Trece.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Lavadero de Vehículos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Fontanería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Primero de Fontanería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Primero de Electricidad. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Electricidad. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Oficinas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Primero de Carpintería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conductor Primero de Transportes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Primero de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Obras. Número de vacantes: Dos.

Elche, 9 de enero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

4268 RESOLUCION de 26 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 5, de 9 de enero de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias que han de regir la provisión en propiedad, de las siguientes plazas, pertenecientes a la plantilla de este Ayuntamiento:

Nueve de Guardias de la Policía Local (grupo D), mediante oposición.

Una de Auxiliar Coadyuvante del Servicio de Inspección (grupo D), mediante oposición.

Una de Oficial de Servicios Turísticos, Educativos, Culturales e Investigación (grupo D), mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Benalmádena, 26 de enero de 1990.-El Alcalde accidental.

4269 RESOLUCION de 29 de enero de 1990, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Médico Internista y dos plazas laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 10, de fecha 22 de enero de 1990, y número 11, de fecha 24 de enero de 1990, respectivamente, se publican las convocatorias y bases para cubrir la siguiente plaza y puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral de esta Diputación Provincial:

Personal funcionario: Un Médico Internista.

Personal laboral: Un Encargado de Protocolo y un Jefe de Equipo.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria respectiva deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 29 de enero de 1990.-El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.-El Secretario general, José María Blanco Pradilla.

4270 RESOLUCION de 30 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director del Matadero Municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», de fecha 24 de enero de 1990, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza por el procedimiento de concurso-oposición de Director del Matadero Municipal, de carácter laboral, por lo que en uso de las facultades que legalmente me han sido conferidas por la Ley 7/1985, Reguladora de las bases para la Administración Local, he resuelto: Publicar en el «Boletín Oficial del Estado», para conocimiento de los posibles interesados la presente resolución, pudiendo examinar el citado BOPA en la Secretaría General de esta Entidad quienes deseen tomar parte en la convocatoria.

Mieres, 30 de enero de 1990.-El Alcalde-Presidente.

4271 RESOLUCION de 30 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», de fecha 24 de enero de 1990, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, por el procedimiento de oposición restringida entre el personal funcionario de la plantilla al servicio de este ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres de dicho Cuerpo, por lo que en uso de las facultades que legalmente me han sido conferidas por la Ley 7/1985, Reguladora de las bases para la Administración Local, he resuelto: Publicar en el «Boletín Oficial del Estado», para conocimiento de los posibles aspirantes la presente resolución, pudiendo los interesados en la misma, examinar las condiciones exigidas en el citado BOPA que se encuentra en la Secretaría General de esta Entidad.

Mieres, 30 de enero de 1990.-El Alcalde-Presidente.